



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Con ocasión del proceso de contratación cuyo objeto es: «Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los mobiliarios urbanos turísticos ubicados en Bogotá D.C., a cargo del Instituto Distrital de Turismo – IDT, conforme a la priorización definida por la entidad», y de acuerdo con el análisis del sector, se formulan los siguientes requisitos habilitantes financieros y organizacionales. Estos garantizan que los futuros contratistas posean la estructura de capital y la eficiencia administrativa idóneas para la correcta ejecución de las obligaciones derivadas del contrato:

1. Capacidad Financiera

Con el fin de verificar la capacidad financiera del proponente, la entidad calculará los indicadores señalados a continuación, los cuales son de obligatorio cumplimiento; para tal efecto, el proponente deberá adjuntar copia del Certificado del Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se refleje la información requerida con corte a diciembre 31 de 2025, la cual debe estar en firme y vigente. Los indicadores que deben cumplir son los siguientes:

INDICADOR	FORMULA	RANGO
LIQUIDEZ	activo corriente / pasivo corriente	Mayor o igual a 1.6
ENDEUDAMIENTO	pasivo total / activo total	Menor o igual al 60%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional / gastos de Intereses.	Mayor o igual a 1
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 100% del presupuesto oficial

Nota: Los indicadores financieros exigidos como requisito habilitante para la presente propuesta son aplicables a los dos (2) lotes contemplados dentro del proceso.

2. Capacidad Organizacional

Con el fin de verificar la capacidad Organizacional del Proponente, la entidad calculará los indicadores señalados a continuación, los cuales son de obligatorio cumplimiento; para tal efecto, el proponente deberá adjuntar copia del Certificado del Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se refleje la información requerida con corte a diciembre 31 de 2025, la cual debe estar en firme y vigente. Los indicadores que deben cumplir son los siguientes:

INDICADOR	FORMULA	RANGO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	utilidad operacional / patrimonio	Mayor o igual a 0%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	utilidad operacional / activo total	Mayor o igual a 0%

Nota: Los indicadores organizacionales exigidos como requisito habilitante para la presente propuesta son aplicables a los dos (2) lotes contemplados dentro del proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

3. Costos asociados para este proceso

COSTOS DE TRANSACCION	RANGO TASA/TARIFA
Garantía de seriedad de la oferta	Por el 10% del presupuesto oficial Estimado para el presente proceso de selección
Retefuente	4% por servicios
Retención de ICA	9.66 por mil – Debe validarse en cada caso
Estampillas: 1) Proadulto mayor 2) Procultura 3) Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2% 0.5% 1.1%
IVA	19% Por prestación de servicios

CESAR AUGUSTO HERRERA GARCIA
Profesional Especializado Subdirección de Gestión Corporativa